opiniones en que estaba dividida la clase ilustrada é influente del pais.

Inútil es hablar de las diferentes razas, porque ni este escrito tiene por objeto hacerlo conocer bajo todos sus aspectos, ni menos entrar en consideraciones filosóficas sobre las ventajas que habria tenido la identidad de orígen y costumbres. Basta sabér que ni la indígena, ni la mista, ni la ínfima de la poblacion, llamada española, ejercian entonces ninguna influencia; que todas estaban subordinadas como lo han estado despues, al impulso y direccion que la clase superior hubiera querido darles, que siempre estuvieron dispuestas á favorecer los esfuerzos de una buena administracion, y que si hoy lamentamos sus vicios, su indolencia y sus propensiones, esta falta mas bien que suya, lo es de los que han tenido el poder de mejorar su condicion y costumbres.

Debe notarse que la conducta observada por el gobierno de la metrópoli con sus colonias, desde principios del siglo presente, se resintió del desconcierto de la corte de Cárlos IV y de las doctrinas dominantes en Francia. Poco se necesitaba para persuadirse de que la dependencia de los Estados Americanos no podia conciliarse ni con el principio de la soberanía popular, tal como lo comprendian los legisladores de las córtes de 1810, ni con la desigualdad de la corta representacion concedida á las colonias, ni mucho menos con un gobierno en que no tenia parte ninguna el pueblo, ni era responsable ante él de ninguno de sus actos. La historia conservará hechos que parecerán increibles, pero que nosotros los hemos presenciado, y tendrá dificultad de esplicar cómo un gobierno que fué considerado por tantos años como uno de los mas diestros en mantener

sometidas á su obediencia las provincias lejanas del Nuevo-Mundo, pudo cometer el error de querer gobernarlas como colonias, habiendo reconocido en ellas, como en todas las partes integrantes de la monarquía, la soberanía del pueblo.

He dicho que el gobierno vireinal no estaba tan desvirtuado por la opinion que deseaba la independencia, como por su mismo desconcierto y el de la metrópoli, porque el poder público, que no se corrompe, conserva mas sus títulos para ser respetado, aun á presencia del enemigo mas formidable, que cuando está favorecido por la fortuna, si desmiente aquellas virtudes que le dieron fuerza y estabilidad. Y si esto es cierto, lo es tambien que la independencia debia realizarse muy pronto, no solamente por la decision del pais para conquistarla, sino por la conducta irregular y torcida de la corte de España y de los cambios que adoptaba en sus instituciones fundamentales. Por desgracia nuestra, y porque los malos ejemplos se trasmiten aun de gobiernos á gobiernos separados por el tiempo, y que parece que no tienen semejanza alguna, el atentado de la faccion española que depuso al virey Iturrigaray, debia tener la misma relacion con la caida de nuestras administraciones que la ejecucion de Cárlos I de Inglaterra con el fin trágico de Luis XVI.

Sin poder la autoridad, porque no se presentaba tal como habia sido, y sin fuerza el sistema de administracion que sufria tan violentas innovaciones, era claro que si el pais parecia abandonar la causa de la independencia, solo esperaba la oportunidad que le proporcionase el triunfo de que no dudaban ni los mexicanos ni los españoles ilustrados. La insurreccion, aunque desgraciada, habia engendrado en los ánimos el convencimien-

to de que no era ya posible el régimen colonial, que se hallaba en abierta contradiccion con las ideas dominantes del siglo, con la inquietud que se notaba en toda la América del Sur, y con los resentimientos que habia encendido una lucha que no podia terminarse definitivamente sino con la separacion de México de su antigua metrópoli. Este estado de cosas tomaba un carácter mas decisivo por los sectarios de las ideas liberales que propagaban estas con calor y entusiasmo, y por la repugnancia con que recibian todas las clases, pero muy particularmente el clero, las novedades adoptadas en la península. Entre los españoles, y entre los mismos oficiales de los cuerpos que venian de esta, habia muchos que sin embozo alguno proclamaban las doctrinas mas avanzadas, condenando el sistema que permitia los abusos del poder vireinal y de la inquisicion. Algunos mexicanos de una condicion social respetable, que ó por haber estado en España ó por haber viajado por otros Estados de Europa defendian los principios constitucionales, contribuian mucho á debilitar al gobierno que cada instante perdia mas en la opinion, sin embargo del respeto y consideraciones personales que inspiraba á todos la conducta del virey conde del Venadito.

Las diputaciones de las Provincias sobre todo, habian preparado ya el espíritu público, porque manifestaban el grande aprecio y concepto con que eran recibidas, la influencia que ejercian en los negocios, el apoyo que encontraban en las córtes sus quejas y pretensiones, y la facilidad de que estas triunfasen, ó de que el pais por sí mismo se hiciera justicia. Los representantes en efecto, que se eligieron por México en los diversos periodos de la constitucion de Cádiz, debieron lisongear-

se de verse en la península rodeados de los respetos y simpatías que escitaba la Nueva-España. Hombres casi todos de energía, de instruccion y escelentes cualidades, habian honrado al pais y hecho conocer la necesidad de satisfacerlo, y de variar el sistema que disminuia sus derechos y goces como ciudadanos. Ese sentimiento de propia dignidad, se habia generalizado por todo el reino: los mexicanos disputaban sobre todo, menos sobre sus recursos para cualquier cambio; y puede asegurarse que los españoles tambien se envanecian de encontrar en ellos los rasgos mas característicos de su misma raza.

En la tregua, pues, en que se habia convenido, y que debia ser mas ó menos corta, atendidas las circunstancias, aparecian en México dos partidos con el nombre de liberales y serviles, los mismos que se destrozaban en España, y cuyas ideas conservadoras y progresivas se hacian la guerra, aunque de una manera poco perceptible, por hallarse la nacion empeñada en otra muy superior desde el año de 1810. Sin ningunos medios para llevar adelante sus pretensiones el liberal, porque faltaban en el pais todos los elementos del sistema representativo, pudo conquistar multitud de personas luego que se restableció la constitucion, y se escitó el espíritu público con la libertad de imprenta y la estincion del Santo Oficio. Como todo lo que favorecia los derechos populares se consideraba precursor de la independencia, y como no se podia dudar tampoco que no era posible el gobierno del reino con la constitucion, el partido veia en sus filas hasta personas que detestaban sus principios y opiniones. Las lógias que habian comenzado á establecerse, y en las que figuraban especialmente españoles recien llegados, hacian grandes esfuerzos para generalizar el sentimiento en favor

de todo género de innovaciones, por peligrosas que fuesen á la tranquilidad que comenzaba á disfrutar el reino. El partido liberal, por un conjunto de circunstancias favorables á su sistema, representaba necesariamente el de la independencia; y el servil que temia mas las doctrinas desorganizadoras de las Córtes que los peligros de una nueva insurreccion, no solo se conformaba, sino que se preparaba para presentarse llegado el caso, como su defensor mas decidido en odio de los cambios que se hacian en la península, y de los cuales temia que viniese la irreligion y la ruina de todo lo que se tenia por respetable y sagrado entre los mexicanos. Los españoles que contribuian al desarrollo de los principios liberales, no se penetraban del enlace de estos con la independencia, al paso que los que no querian ningun cambio, estaban convencidos de que solo el régimen antiguo podia conservar los Estados del Nuevo-Mundo á la corona de España. La disposicion, pues, de los espíritus era funestísima á la causa del gobierno, y nada podia contrariar el desarrollo que iba á tener al presentarse la ocasion que por todos se deseaba.

Pero es necesario conocer á fondo la opinion que bajo varios aspectos favorecia el sentimiento nacional, porque desde entonces ha representado dos principios, no solo distintos, sino opuestos, y ha producido esa accion y reaccion que han hecho tan instables nuestros gobiernos é instituciones. Las doctrinas liberales se aceptaban generalmente como protectoras de la libertad política del pais, y se recibian con desconfianza al mismo tiempo como contrarias á nuestras costumbres, y sobre todo á las ideas religiosas que dominaban sin oposicion en la Nueva-España. Adoptarlas sin sus consecuencias naturales é inmediatas,

era un sistema que no podia defenderse, y no ponerles la limitacion que se reclamaba por todos era dejar en pié obstáculos invencibles. ¿Cómo se habian de proclamar por un lado el plan salvador de las Córtes, la libertad de imprenta, el derecho de eleccion popular, la responsabilidad, y se habian de condenar por otra todos los actos y disposiciones que emanaban de ellas sobre materias religiosas, sin confesar de una manera práctica que el nuevo sistema favorecia la impiedad y se contradecia en los momentos mismos de ejecutarse? El partido liberal, pues, sostenia por cálculo hasta lo que repugnaba á su propio convencimiento como contrario á las circunstancias peculiares de la Nueva-España, y el servil por no desacreditar un cambio que iba á acelerar la independencia, se veía obligado á respetarlo y á colocarse en una posicion falsa, porque no podia pelear por sus opiniones, sin esponerse á ser juzgado desfavorablemente.

Por un decreto de las Córtes del año anterior, se habia suprimido la Compañía de Jesus restablecida por Fernando VII en 1816, y por otro las religiones hospitalarias, consignándose sus bienes al fondo de temporalidades. La una por el crédito que siempre habia tenido en todos los Estados de la América Española, por los servicios que prestaba á la juventud y á la Iglesia, y por los hombres ejemplares que habian entrado en ella luego que fué restablecida, y las otras por estar consagradas á un instituto puro de beneficencia y caridad, conservado sin relajacion alguna, escitaban las simpatías del pueblo, y en su estincion no podia ver este otra cosa que un ataque violento á la religion. El decreto de que se trata, se consideró en consecuencia como uno de los cargos mas graves que podian hacerse al gobierno y á las Córtes: los liberales, reducidos entonces á un

corto número, no podian estraviar el sentimiento general, y los serviles se sometian á providencias que aunque con repugnancia ejecutaba el virey, y defendian del sistema ecsistente todo lo que apoyaba la independencia, sobre todo, la libertad de imprenta y las elecciones populares. En España habia sucedido otro tanto, y al mismo tiempo que se derramaba á torrentes la sangre de sus hijos por conservar ilesas la monarquía y las creencias de sus antepasados en la encarnizada lucha que sostuvieron contra los franceses, tomaban de éstos los principios y el sistema peligroso de innovaciones, intentando como nosotros quitar á las cosas sus tendencias naturales y acomodarlas, salvando todas las reglas de órden y analogía, á las pasiones de los partidos.

He dicho que en todo esto habia una contradiccion práctica, no porque crea que era inseparable del sistema liberal tal ó cual género de disposiciones que pudieran ofender ó las costumbres del pueblo ó sus sentimientos piadosos. Pudieron muy bien las Córtes bajo los principios adoptados, dispensar la misma proteccion que los reyes católicos á aquellos cuerpos ó establecimientos que se conservaron por largos años, y la nacion pudo tambien aceptar las nuevas doctrinas en aquello que no se opusiese á la opinion uniforme del pais, principalmente en el importante punto de religion. Pero como los pueblos tienen que elegir en determinados casos sin abstracciones, y sin poder dividir ni los bienes ni los males que se les presentan, de ahí es que cuando concretado un sistema y en oposicion á otro mas ó menos bueno, entraña inconsecuencias y males que quisieran evitarse, es preciso, ó pasar por éstos, ó ponerse de parte de otro estremo que tampoco se puede adoptar. Resumiendo lo

espuesto y en pocas palabras, creo que puede decirse con esactitud, que la nacion al comenzar el año de 1821 era liberal porque queria ser independiente, y que sin embargo, repugnaba el sistema porque queria ser religiosa: que los liberales nada representaban en la cuestion del pais sin sus contrarios, ni éstos podian apelar al antiguo régimen sin hacer retroceder la causa de la nacion hasta un punto en que no fuera posible separarse de la madre patria. Poco antes he manifestado cómo debe calificarse el empeño de las Córtes de someter las colonias á la obediencia, rigiendo la constitucion de 1812.

De esta estraña complicacion, resultaba la peculiar de las clases del Estado y el peligro inminente en que se hallaba la sociedad. Casi todo el clero estaba decidido por la independencia; pero el superior, compuesto de españoles, ni podia abrazar un estremo que no era favorable á su patria, ni sostener á su gobierno que representaba nuevos principios y un nuevo régimen contrarios á los fueros y prerogativas de la Iglesia: el comercio tambien veía atacados sus intereses con el sistema que iba á destruir el monopolio y que aventuraba por otra parte su influencia en el reino: el ejército, formado de mexicanos y españoles, ni podia conservar una posicion determinada, ni contribuir tampoco á una defensa comun y uniforme, porque nada unia tampoco los intereses de las dos clases de que se componia; y el gobierno vireinal, por último, y todas las autoridades superiores decididas á sostenerse por un sentimiento de conveniencia y tambien de fidelidad, se hallaban convencidas de que con el cambio que se habia proclamado no hacian otra cosa que propagar contra sus mismas intenciones la opinion en favor de la independencia. Nada, pues, favorecia á la metrópoli, y lo que

mas contribuia á conservar la obediencia, era la política del virey Apodaca, que manifestándose siempre humano y generoso, habia ganado la voluntad hasta de los mismos insurgentes, haciéndose amar de todos los habitantes del reino, é interponiéndose como un iris de paz entre aquellos y sus sangrientos predecesores. Pero este apoyo, como todo el que depende simplemente de las personas, era débil: los sucesos debian seguir su curso ordinario, y estaba señalado ya el término de una situacion que no convenia á ninguno, y que por lo mismo no podia mantenerse.

El interes general que escitaba el pais, el vigor con que se presentaba, el convencimiento uniforme de su propia importancia sostenido por todas las clases, y la esperanza de que la raza española en México correspondiese á todos los dones con que era favorecida, daban al espíritu público ese carácter de resolucion y de gravedad tambien que se advierte en las naciones, cuando van á realizarse grandes acontecimientos. Los estrangeros que nos observaban podian juzgar de diverso modo sobre el estado interior del reino; pero ni ellos ni nosotros dudábamos que México seria lo que quisiese ser, y que una vez unido nada podria conservar en él la dominacion española.

III.

Grandes y poderosos los elementos que favorecian la independencia, no eran mayores que los obstáculos que se presentaban para combinarlos de manera que inspirasen una confianza general, y alejasen el temor de que se repitieran las escenas de la guerra de insurreccion. Los ánimos se hallaban tan divididos sobre la política de la corte de Madrid, como sobre los medios que debian emplearse en uniformar un movimiento nacional y digno de la empresa reservada á la Nueva-España. El celo ambicioso, que por desgracia ha sido entre los mexicanos una pasion dominante, hacia inútiles todos los esfuerzos, y no permitia siquiera la superioridad momentánea del que se encargase de dirigir la revolucion, que sin embargo de las circunstancias, podia frustrarse y ser tan funesta al caudillo como fué la primera á los de 1810. Con los antiguos insurgentes, dispersos unos, ofendidos otros, y habiendo protestado los mas notables que no volverian á tomar las armas contra el gobierno que acababa de mostrarse clemente y generoso, era cierto que no podia contarse; y de los gefes y tropas mexicanas que habian combatido la insurreccion, y que por este motivo estaban impedidos de presentarse como inconsecuentes con sus ideas y opiniones, tampoco se podia esperar la cooperacion general que se consideraba como indispensable. Y por otra parte, la agitacion en que se hallaba la península, el cambio que se hacia sentir en